



UNAP

**Facultad de
Ingeniería Química**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 024-2019-FIQ-UNAP

Iquitos, 29 de enero de 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

La Carta N° 001-GUGS-UNAP, informando que, el Secretario Académico de esta Facultad - Ing. Gabriel Ubaldo Gilabert Sanchez, con la finalidad de participar en una reunión como invitado por el Gobierno Central en la ciudad de Lima, estará ausentándose del cargo entre el 29 y 30 de enero de 2019.

CONSIDERANDO:

Que, con la finalidad de continuar con el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es necesario **ENCARGAR como SECRETARIO ACADÉMICO de la Facultad de Ingeniería Química, al Ing. ROBINSON SALDAÑA RAMIREZ, Mtro., docente Asociado a Dedicación Exclusiva; entre el 29 y 30 de enero 2019.**

En uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220 y el ESTATUTO y, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - **ENCARGAR como SECRETARIO ACADÉMICO de la Facultad de Ingeniería Química al Ing. ROBINSON SALDAÑA RAMIREZ, Mtro., docente Asociado a Dedicación Exclusiva; entre el 29 y 30 de enero 2019;** en mérito al Visto y Considerando de la presente Resolución Decanal.

HUGO EMERSON FLORES BERNE
DECANO
FACULTAD INGENIERIA QUIMICA - UNAP




Gabriel Ubaldo Gilabert Sanchez
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ingenieria Quimica-UNAP



C.c.: Rectorado, Interesado, Archivo.